

COMPañIA DE TRANSPORTE
EN CARGA PESADA
AUGUSTO N. MARTINEZ S. A.

A nivel Nacional,
somos la gran
diferencia

Ambato, 11 de Marzo del 2016

Siendo las 20H05 se da inicio a la Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte En Carga Pesada Augusto N. Martínez. Convocada para la presente fecha y hora en la Cede de la Institución ubicada en la parroquia Martínez barrio San Vicente La Florida calle Ceiba y Algarrobo, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Asistencia.
- 2.- Bienvenida a cargo de la señora presidenta
- 3.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico al año 2015.
- 4.- Clausura

1.- Se constata la presencia de 18 accionistas y la inasistencia de la señora Jessica Calero.

2.-: La señora Cecilia Criollo en su calidad de presidente saluda a los presentes y da la cordial bienvenida, manifestando la importancia de la presente reunión de balances y pide estar pendientes y vigilantes del detalle que dará a conocer la señora contadora, que analicen y den su versión sobre el manejo económico.

3.- La Ing. Miriam Pazmiño contadora de la institución da a conocer de una forma muy detallada y clara todos los ingresos y egresos de nuestra Compañía adjuntando sus respectivos justificativos y respaldos en facturas, ante lo cual pone a consideración de la Junta General la Sra. Presidenta, el señor Edwin Rodríguez mociona que sea aprobada por cuanto está bien clara la explicación dada por la Sra. Contadora moción que es apoyada por los señores Alex Santana, Carlos Aguayo y posteriormente en forma unánime por todos los presentes y siendo aprobada sin ninguna modificación autorizando para que se realice las respectivas presentaciones de estos balances en las entidades competentes a la señora Contadora.

4.- Sin tener más que tratar y siendo las 20 horas con 20 minutos se da por terminada la asamblea agradeciendo la presencia de los señores accionistas.

Atentamente.-

Sra. Cecilia Criollo
Presidente

Sr. Holguer Núñez
Gerente / Secretario

Documento fiel copia del Original